



Foto: Especial

Nominado a The Best

El director técnico de la Selección Mexicana, Javier Aguirre, está nominado al premio The Best de la FIFA; el Tri ganó este año Copa Oro y Nations League.



Foto: Especial

■ El INE ya planea cómo suplir el recorte de mil millones de pesos para 2026.

Planea INE utilizar ahorro de consulta

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- En comparación con otros años, el Instituto Nacional Electoral (INE) podría hacer frente al recorte presupuestal de mil millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados para 2026, sin reajustar su gasto ordinario o proyectos especiales.

De acuerdo con fuentes del organismo, el Instituto ocupará recursos del presupuesto precautorio que había solicitado para una consulta popular el próximo año, los cuales ascienden a 3 mil 119 millones de pesos.

De acuerdo con la Ley Federal de Consulta Popular, ciudadanos o el Ejecutivo Federal tienen hasta el 30 de noviembre para solicitar la realización de ese ejercicio en 2026, y actualmente no se prevé ningún sondeo. Los 2 mil 119 millones de pesos restantes se regresarían a la Tesorería Federal.

Para 2026, el INE solicitó al Congreso un presupuesto de 18 mil 219 millones de pesos, de ellos 12 mil 503 millones para su operación ordinaria y 2 mil 596 millones para el arranque del proceso electoral 2027 y otros proyectos especiales. El financiamiento a los partidos, que es intocable, no está en esa bolsa.

En los últimos cinco años, el INE ha recibido recortes impulsados por la 4T.

Por ejemplo, para este año, le recortaron al INE 13 mil 476 millones de pesos. En 2024, la Cámara quitó 5 mil 3 millones de pesos, de ellos 3 mil 528 millones eran para una posible consulta electoral, pero al no realizarse, el recorte real fue de un millón 475 mil pesos.

En 2023, sucedió algo pare-

cido, pues el recorte alcanzó 4 mil 475 millones de pesos; y en 2022 fueron 4 mil 913 millones de pesos los que le suprimieron.

En 2021, aunque el recorte fue de 870 millones de pesos, sí impactó porque dichos recursos estaban destinados para la consulta de Revocación de Mandato, por lo que se redujo el número de casillas.

En 2020, el recorte fue de mil 71 millones de pesos, lo que propició que el INE presentara una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Y QUITAN AL TEPJF AMPLIACIÓN

Este año, con el argumento de que en 2026 arrancará el proceso electoral más grande de la historia que culminará en el 2027, el Tribunal Electoral solicitó a la Cámara de Diputados 260 millones de pesos más con respecto al presente año.

Sin embargo, de acuerdo con el proyecto aprobado por los legisladores, su recorte asciende a 260 millones, de los 4 mil 9 millones de pesos solicitados.

Este año, los legisladores recortaron 210 millones de pesos; y en 2024 la cifra ascendió a 767 millones.

Para 2026, argumentó el Tribunal en su solicitud presupuestal, la ampliación era porque se prevé recibir 18 mil 259 inconformidades por la creación de nuevos partidos, la elección en Coahuila y el arranque del proceso de 2027, en el que se elegirán 500 diputados federales, 850 juzgadores nacionales y 5 mil locales, 17 gobernadores y habrá cambio de Congresos y/o Alcaldías en 31 entidades.

*Con información de Agencia Reforma

‘¡Si tocan a una, nos tocan a todas!’: Luisa María Alcalde

Muestran sororidad con CSP en Morena

Morenistas dan apoyo absoluto a la presidenta por el acoso que sufrió

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Mujeres que forman parte de la dirigencia de Morena a nivel nacional y en las entidades federativas expresaron su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), luego del acoso que sufrió en las calles del Centro Histórico en Ciudad de México el pasado martes.

En redes sociales se difundió el mensaje de las dirigentes de Morena, encabezadas por la presidenta del partido, Luisa María Alcalde.

“Junto a las presidentas de nuestros Comités Ejecutivos Estatales, desde el CEN de Morena res-



Foto: Especial

■ Mujeres dirigentes de Morena a nivel nacional y en los estados arrojaron a Claudia Sheinbaum tras el acoso que sufrió.

paldamos a la presidenta Claudia Sheinbaum frente al acoso y la violencia machista ejercida por los conservadores y sus medios propagandistas. ¡Si tocan a una, nos tocan a todas!”, posteó Alcalde.

En el video, dijo que en Morena condenan “el acoso y la violencia ejercida contra la presidenta de México y contra cualquier mujer, adolescente, niña en nuestro país”.

La secretaria general del partido, Carolina Rangel, dijo que la agresión a la presidenta es una clara muestra que las violencias que encarna el sistema patriarcal no le importa quiénes sean las mujeres a atacar.

“Todas las mujeres, por el simple hecho de serlo, hemos estado expuestas a vivirlas”, dijo.

Camila Martínez, secretaria de Comunicación del CEN, expresó que no hay justificación alguna para ningún tipo de violencia.

MÁS INFO. lucessdelsiglo.com



Foto: Especial

Amenaza cura a gobernadora

El sacerdote Alfredo Gallegos Lara, alias “Padre Pistolas”, lanzó agresiones verbales contra la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo (PAN), a quien amenazó con golpear por el disgusto con una obra pública.

Aumenta encono con Perú

El Congreso peruano avaló declarar a la presidenta Claudia Sheinbaum como persona non grata por su “inaceptable injerencia en asuntos internos del Perú”. La Cancillería mexicana rechazó esa declaratoria.



Foto: Agencia Reforma

Extienden en el país operativo vs gusano

El gobierno federal extenderá a todo el país el operativo de emergencia para combatir la plaga del gusano barrenador del ganado, que desde julio de 2024 se aplicaba solo en siete estados del sureste.

Ayudan a identificar restos de mascotas

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CHETUMAL, Q. ROO.- La Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) de Quintana Roo integró un catálogo de identificación con más 700 fotografías de los restos de 135 cuerpos de animales.

Las osamentas pertenecen a 133 perros y dos gatos, que forman parte de las 257 denuncias penales presentadas contra el crematorio Casa Xibalbá, de Chetumal.

La elaboración del inventario estuvo a cargo de la PPA, que integra los restos óseos, datos del ejemplar y su tamaño, textiles o materiales elásticos de colores y accesorios como collares, que

podrían servir para identificar a las mascotas.

“Se han dado a la tarea de hacer un gran compendio de todas las mascotas que han sido recuperadas, son 700 fotografías”, informó la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Hasta el momento, 18 personas han logrado reconocer y recuperar los restos de sus mascotas, y otras 40 han acudido a revisar el material.

El catálogo se mantendrá disponible hasta el lunes próximo, y un día después se procederá a incinerar los restos de los animales sin reclamar.

En su programa semanal “La voz del pueblo”, la mandataria

estatal reiteró que no habrá impunidad en el caso, porque “está claro que jugar con el dolor de las familias y el amor hacia sus animales no tiene perdón”.

Lezama Espinosa dijo que el caso no terminará con la recuperación de los restos por parte de sus dueños.

“Cómo ayudamos para que dentro de esta tristeza, porque claro que es una tristeza, y un encono, una rabia, de verdad una rabia, podamos ayudar más. Yo les pido que vayan a la dirección de la PPA”.

El catálogo, dijo, puede consultarse directamente en las instalaciones de la PPA ubicadas en la colonia Arboledas, sobre la

calle Úrsulo Galván con Chechén en la capital del estado, de 09:00 a 17:00 horas.

La incineración de los cuerpos no reclamados estará a cargo de un equipo adecuado que tendrá la colaboración del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria, para luego proceder a la entrega de cenizas.

Como parte de la investigación que realiza la Fiscalía General del Estado, hay dos personas detenidas que fueron vinculadas a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de fraude y maltrato animal, al ofrecer cremaciones y otros servicios inexistentes.

MÁS INFO. lucessdelsiglo.com



Foto: Especial

■ Mara Lezama dijo que son más de 700 fotografías de 135 cuerpos de mascotas.



NORMA PIÑA CONFIESA: HICIMOS TODO PARA QUE NADA CAMBIARA

HEROÍNA de la toga blanca y el fuero dorado, **Norma Piña** ha vuelto a escena. La expresidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** —esa cúpula de mármol donde la justicia llegaba sólo con cita y apellido compuesto— se aventó tremenda confesión en público: ella y sus compañeros ministros “hicieron todo lo posible” para detener la reforma judicial. ¡Qué ternura! Uno pensaría que lo dice con vergüenza, pero no. Lo dijo con el orgullo de quien presume haber defendido la última trinchera de los privilegiados. SEGÚN la ministra en retiro, la “tormenta perfecta” que permitió que la reforma pasara se debió a la “sobrerepresentación” de Morena en el Congreso. Es decir, para Piña, el pecado no fue que el Poder Judicial llevara décadas sirviendo a los poderosos, sino que el pueblo votó demasiado. ¡Qué atrevimiento de las urnas! En su lógica, la democracia es peligrosa cuando interfiere con los beneficios del club judicial. SEAMOS serios: mientras los ex ministros lloran por su “independencia perdida”, todavía hay ciudadanos que siguen esperando justicia en los pasillos empolvados de juzgados y tribunales, donde el rezago de expedientes dormía siestas por décadas y las resoluciones despertaban sólo cuando había billete de por medio. Eso es lo que realmente Piña salió a defender con la nostalgia de haber perdido sus sueldos y prestaciones estratosféricas de que gozaron con manga ancha. SIN RUBOR, ahora Norma Piña reconoce que “hicieron todo” para detener la reforma: conferencias, entrevistas, foros académicos, marchas con toga y pancarta. Todo, menos hacer justicia. En vez de limpiar la casa, se parapetaron tras la fachada del “equilibrio de poderes” para impedir cualquier intento de cambio. Y es que, en su mundo, “independencia judicial” significa impunidad garantizada. Y TODAVÍA se atreve a hablar del “debilitamiento del Poder Judicial”. ¿De cuál debilidad habla? ¿De los jueces que heredaban plazas a sus hijos? ¿De los magistrados que vendían amparos al mejor postor? ¿O de los ministros que blindaron a políticos y empresarios con resoluciones hechas a la medida? El poder judicial no se debilitó con la reforma; se desnudó. Y cuando el velo cayó, quedó a la vista la podredumbre: nepotismo, corrupción y una casta que confundió la toga con un escudo de inmunidad eterna. IRÓNICAMENTE Piña insiste en que fueron “juzgadores incómodos para el poder”. ¿Incómodos? Tal vez para los ciudadanos que nunca lograron que un juez los escuchara sin pedirles un soborno o una recomendación. Porque para los poderosos, el Poder Judicial siempre fue un spa: relajante, costoso y reservado sólo para clientes selectos. EMOCIONADA la ministra en retiro recordó cómo “vio desde el edificio del Consejo de la Judicatura” la marcha de estudiantes de Derecho que los “acompañaron”. Qué conmovedor. Lástima que a esos jóvenes aspirantes a litigantes no les advirtieron lo mal pagados que son como profesionistas y que los tribunales parecían más un mercado de influencias, donde la justicia costaba muy caro. LO QUE Piña llama “ataque al Poder Judicial” fue, en realidad, el primer intento serio de quitarle el blindaje a una institución que se creyó intocable. Una institución que se volvió experta en proteger a corruptos, exfuncionarios y empresarios colmilludos, mientras los ciudadanos comunes se ahogaban entre copias certificadas y citas diferidas. AHORA resulta que la reforma judicial —apoyada por una mayoría legislativa legítimamente electa— es un “asalto a la independencia”. Pero cuando la Corte tumbaba leyes votadas por millones, ahí sí no había problema. Entonces, ¿de qué independencia hablan? ¿De la independencia del pueblo o de la independencia de rendir cuentas? NORMA Piña dice que “le gustaría recuperar la independencia judicial”. Nosotros también, ministra, pero no la suya. No esa independencia que huele a privilegio, a compadrazgo y a toga manchada. Queremos una justicia que llegue a todos, no sólo a los de siempre. Una justicia que no se venda ni se herede.

LA TORMENTA PERFECTA



Foto: Agencia Reforma

■ La tercera entrega de la amada saga de James Cameron llegará a los cines este 19 de diciembre.

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Disney sorprendió en redes sociales este jueves con el anuncio oficial de la gira mundial de promoción y estreno de su esperado filme Avatar: Fuego y Cenizas,

la cual arrancará el lunes 1 de diciembre en el Dolby Theatre de Hollywood, en Los Ángeles. La tercera entrega de la amada saga de fantasía y ciencia ficción de James Cameron llegará a los cines este 19 de diciembre. El tour, el cual se espera esté repleto de estrellas,

recorrerá 15 ciudades de todo el mundo. Y aunque aún no sé define qué talento de la película estará presente en cada parada de la gira, se espera que el cineasta ganador del Oscar y su reparto se divida en las diversas sedes.

Las fechas, de acuerdo a un comunicado de Disney incluyen funciones en París, Francia, el 5 de diciembre; Sanya, China, el 8 de diciembre; Milán, Italia, y Madrid, España, ambas el 9 de diciembre, y Tokio, Japón, el 10 de diciembre. Después viajarán a Londres,

Reino Unido, para el 11 de diciembre; Wellington, Nueva Zelanda, el 13 de diciembre, y Sidney, Australia, el 15 de diciembre. Este mismo día una comitiva realizará la premier oficial en la Ciudad de México, para después culminar el tour el 17 del mismo mes en Toronto, Canadá.

[A DESCUBIERTO]

JOSÉ RÉYEZ



El mundo, a la deriva, según el Foro Económico Mundial

De acuerdo con el informe sobre Riesgos Globales del Foro Económico Mundial, el 2025 presenta una profunda fractura en los ámbitos geopolítico, ambiental, social, económico y tecnológico. La presencia de conflictos y eventos climáticos extremos aumenta exponencialmente. La creciente polarización social, agravada por los avances tecnológicos, fomenta la difusión de información falsa. El Foro Económico Mundial analizó diferentes tipos de riegos: Actuales o inmediatos (2025); Corto y mediano plazo (2027); Riesgos emergentes a largo plazo (2035); “Global Risk” o “Riesgo Global”, se refiere a la probabilidad de que ocurra un evento o condición capaz de generar consecuencias significativas sobre el PIB mundial, la población o los recursos naturales. Durante dos décadas, la Encuesta de Percepción de Riesgos Globales (GRPS) ha sustentado el Informe de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial (FEM), siendo la principal fuente de datos originales, recopilados por expertos en economía, política, medio ambiente y tecnología. Un apretado resumen del informe expuso el catedrático de la Universidad de las Américas Puebla, Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, como parte de la maestría en relaciones internacionales de esa casa de estudios. Los conflictos armados entre Estados representan el riesgo número1 en este informe cuyo incremento ha convertido a la seguridad nacional en un tema crítico en las agendas gubernamentales de las últimas décadas.

La proliferación de desinformación y difusión de noticias falsas han generado un panorama geopolítico complejo, afectando procesos electorales, manipulando la opinión pública sobre zonas de conflicto y desestimando la imagen de productos o servicios extranjeros, advierte el informe. La fragmentación social también representa una amenaza crítica en el panorama de Riesgos Globales. La desigualdad, la polarización social, las migraciones forzadas y la erosión de los derechos humanos y libertades cívicas plantean riesgos decisivos para la cohesión social. La recesión económica, la deuda y la inflación, al exacerbar la desigualdad, alimentan la fragmentación social y la inestabilidad política. Los impactos de los riesgos medioambientales han aumentado en intensidad y frecuencia desde el año 2006. Representan la amenaza más inminente y devastadora para la próxima década, superando a otros Riesgos Globales, señala el informe. Los eventos climáticos extremos son la principal amenaza a largo plazo, encabezando la lista de riesgos por segundo año consecutivo. La pérdida de biodiversidad y el colapso de los ecosistemas ocupan el segundo lugar en la próxima década. La contaminación es el tercer riesgo más grave hacia el 2035. Los niveles de endeudamiento público y privado han alcanzado proporciones sin precedentes a nivel mundial. La pandemia de Covid 19 aceleró la acumulación de deuda pública al obligar a los gobiernos a implementar estímulos fiscales. Las tasas de interés también han aumentado

considerablemente, lo que incrementa a su vez el costo de servicio de la deuda. La volatilidad de las divisas representa un riesgo significativo para aquellos países que dependen de la financiación externa para impulsar su desarrollo. La insostenible deuda externa ha obligado a Argentina a constantes reestructuraciones. Una hiperinflación del 90 por ciento devastó la economía argentina en 2022. La combinación de una gestión económica deficiente, la pandemia y la dependencia de la deuda externa agravó la situación económica. El aumento de la pobreza y la desconfianza en los mercados es consecuencia directa de la crisis económica. La incertidumbre sobre la capacidad de pago de los países ha generado inestabilidad en los mercados financieros. La pesada carga de la deuda ha limitado la capacidad de los gobiernos para invertir en servicios públicos esenciales, agravando las desigualdades. Recesión económica: contracción en la actividad económica de un país, comúnmente medida por dos trimestres consecutivos de decrecimiento en el PIB. Desigualdad y recesión económica: disparidades en ingresos, riqueza y acceso a recursos en una población, no sólo es consecuencia de la desigualdad, sino que la profundiza, creando un problema sistémico. La recesión económica tiende a perpetuar y exacerbar la desigualdad, dificultando la movilidad social; exacerba la tasa de desempleo, la caída de los ingresos, contracción del crédito y disminución

de la inversión. La Inteligencia Artificial puede ser usada para el desarrollo de armas autónomas, capaces de ejecutar decisiones mortales sin intervención humana. La falta de regulación de la IA generativa, facilita la creación de contenido inadecuado, comprometedor y peligroso. El uso no ético de la IA ha exacerbado la desigualdad, invadido la privacidad y polarizado a la sociedad. La IA ha facilitado la propagación de desinformación, y ha contribuido a la polarización social e inestabilidad política. La desintegración social afecta las estructuras culturales, la presión sobre recursos y servicios, y la vulnerabilidad ante conflictos sociales como la xenofobia pone en riesgo a los migrantes ante la explotación, abuso o violencia sistémica. Conflictos armados entre Estados implican enfrentamientos entre gobiernos soberanos, principalmente debido a disputas territoriales, recursos naturales, ideologías contrarias o rivalidades geopolíticas. La guerra Palestina-Israel ha cobrado un alto precio en vidas civiles, especialmente en Gaza. El bloqueo israelí a Gaza ha generado una crisis humanitaria prolongada y devastadora, dejando a millones de palestinos sin acceso a servicios básicos. Este tipo de confrontaciones se reflejan a través del uso de herramientas económicas como sanciones, restricciones comerciales, aranceles y el control de recursos estratégicos para alcanzar objetivos geopolíticos.

DIRECTORIO

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 <http://www.lucesdelsiglo.com>

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
[lucplus](#)

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
[lucplus](#)

[lucessports](#)

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelsigloMultimedia](#)
[NoticiasLS](#)

[LucesCamaraChuc](#)
[PitazoyEstrategia](#)

 [pitazoyestrategia](#)

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

LUCES

MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES

9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO

URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad





¡SÍGUENOS!





lucsdelsiglomultimediao
lucplus





lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimediao

Por la licencia de funcionamiento

Fiscalizan comercios y clausuran 30 en BJ

De 12 mil negocios revisados hubo 550 sin licencia vigente para su operación

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La dirección de Fiscalización del ayuntamiento de Benito Juárez clausuró 30 establecimientos que incumplieron la vigencia de la licencia de funcionamiento, luego de inspeccionar más de 12 mil establecimientos, en lo que va del año.

Los negocios revisados representan cerca del 60 por

ciento del total del padrón municipal integrado en el último periodo de renovación del documento.

El titular de la dependencia, Armando Alberto Covarrubias Cortés, informó que durante los operativos se detectaron 550 comercios que también carecen de la licencia vigente, al incumplir el trámite, estar en trámite o por ser negocios de apertura reciente.

En estos casos, explicó, los inspectores levantaron un acta y otorgaron un plazo de 10 días hábiles para que los propietarios presenten su licencia

o un comprobante que acredite que gestionan el permiso correspondiente.

De incumplir con este requisito administrativo, se aplicarán sanciones económicas cuyo monto depende del giro y tamaño del establecimiento, y se les otorgará un nuevo plazo de 30 días para regularizar su situación.

Hasta el momento, son alrededor de 30 negocios que han sido clausurados por incumplir con esta obligación o no presentar documentación que acredite su trámite.

Covarrubias Cortés destacó

que el ayuntamiento mantiene campañas de regularización para facilitar el cumplimiento de los contribuyentes, incluyendo un descuento de 20 por ciento en las multas por falta del permiso de funcionamiento.

“Para apoyar un poquito a los contribuyentes, solo deben venir a calificar su multa y de lo que sale el cálculo se genera automáticamente ese descuento para todos”, explicó.

CHECAN HORARIOS

Por otra parte, el funcionario informó que continúan los ope-

rativos de revisión de horarios en restaurantes, bares y centros nocturnos en las zonas urbana y turística.

Hasta ahora, solo un establecimiento ha sido clausurado por incumplir los horarios establecidos.

Los lineamientos permiten operar hasta las 02:00 horas en la zona urbana y hasta las 03:00 horas en turística.

La fiscalización comprende a 280 negocios registrados bajo esta regulación, de los cuales 150 están en la zona turística y 130 en la zona urbana del municipio Benito Juárez.



Foto: Ignacio Calva

■ Se revisan también horarios de 280 restaurantes, bares y centros nocturnos, dijo Armando Covarrubias.



Foto: Especial

Operativo T tormenta
Un automovilista varado en una vialidad inundada fue auxiliado por bomberos, como parte del apoyo implementado para salvaguardar la integridad y el patrimonio de las familias en Playa del Carmen.

Pretenden proteger y atender mascotas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña, anunció la reestructuración integral de la dirección de Protección y Bienestar Animal, que incluirá el relevo de su titular.

El cambio se da ante un incremento de denuncias por maltrato y crueldad animal en Cancún, reconocida por el área encargada, que crecieron alrededor de 60 por ciento comparado con el año anterior.

La alcaldesa explicó que esta transformación pretende mejorar la atención, resguardo y bienestar de los animales bajo la tutela municipal, y fortalecer la colaboración con asociaciones civiles dedicadas a este tipo de cuidados.

“Es una reestructura importante, vamos a hacer una transformación muy importante dentro del Centro de Bienestar Municipal y el cambio de la titular es porque la verdad, la directora no está haciendo un buen trabajo, entonces vamos a hacer eso”, dijo.

Peralta de la Peña adelantó que las adecuaciones también forman parte de los preparativos para la construcción del nuevo Hospital de Bienestar Animal, antes conocido como el Nuevo Centro de Bienestar Animal, uno de los proyectos contemplados en el Programa de Inversión Anual municipal.

“Lo que buscamos es unir, que el Centro de Bienestar Animal abra sus puertas, ya que estaba muy hermético; que puedan entrar las asociaciones, puedan apoyar y tengamos un área que crezca, porque aparte viene el hospital. Entonces, viene un proyecto muy importante”.

Igualmente, comentó que se trabaja de la mano con la asociación civil “CachorriLandia”, con el objetivo de unir esfuerzos a favor de la salud y la protección de los animales de compañía.

Además, reforzar la atención médica y el rescate animal a través de alianzas con agrupaciones locales.

La dirección de Protección y Bienestar Animal recibió más de mil 200 reportes de maltrato o crueldad, hasta septiembre



Foto: Ignacio Calva

■ La alcaldesa Ana Patricia Peralta anunció la reestructura del área de Protección y Bienestar Animal.

pasado, de cuyos casos al menos 15 fueron turnados a la Fiscalía General del Estado (FGE) para su investigación judicial.

Entre los episodios de abuso más recientes destacan el ataque con machete a un perro frente a personas menores de edad en la Supermanzana 227, y la agresión sexual a un ejemplar hembra en la Supermanzana 237. Ambos incidentes son investigados por la FGE.

Para activistas como Lidia Saleta existe una cifra negra sin denunciar, la cual se estima hasta tres veces mayor de la que se reporta oficialmente.

A nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía informa que el 69.8 por ciento de los hogares mexicanos tiene alguna mascota, lo que equivale a casi 80 millones de animales de compañía.

Hay Organizaciones como “AnimaNaturalis” que presentan a nuestro país como el primero en Latinoamérica y tercero en el mundo en maltrato animal.

Según su estadística, siete de cada 10 animales domésticos sufren algún tipo de abuso, con una gran cantidad de perros y gatos que viven en situación de calle.

Plantan 1, 700 árboles en Benito Juárez

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- En Benito Juárez más de mil 700 árboles nativos han sido sembrados sobre una meta anual de 2 mil 700, lo cual representa un avance de más del 60 por ciento.

El balance de la campaña de arborización 2025 avanza con paso firme, consideró el director municipal de Ecología, Fernando Haro Salinas, quien señaló que el programa mantiene un índice de supervivencia de entre 90 y 95 por ciento, lo que refleja el éxito de la siembra, el cuidado y el seguimiento de cada ejemplar.

Esta primera fase forma parte de un plan integral de reforestación que busca colocar más de 11 mil árboles nativos en toda la ciudad, dando prioridad a las zonas conocidas como “islas de calor”.

En estos sitios, las altas concentraciones de asfalto y el concreto elevan la temperatura entre 1 y 5 grados respecto a otras.

Entre los puntos intervenidos se encuentran la avenida López Portillo, el Parque de la Equidad, la avenida Tulum, Villas Otoch Paraiso, Privadas Lakin y la Zona Fundacional de Cancún.

Durante el último mes de esta primera etapa, los trabajos se enfocarán en el camellón de Villas Otoch, que conecta desde el Mercado Lakin hasta el Arco Norte, donde se plantarán 200 árboles adicionales, principalmente maculis y caobas.



Foto: Ignacio Calva

■ El avance de la reforestación es del 60%, sobre una meta de 2 mil 700 para fin de año.

El servidor público señaló que también se está trabajando de la mano con los vecinos de las colonias beneficiadas, especialmente en aquellas con estacionamientos amplios y de vegetación escasa, con la meta de que el próximo año puedan continuar arborizando sus espacios

comunitarios.

Además, adelantó que se están coordinando con las secretarías de Obras y

Servicios Públicos y de Ecología y Desarrollo Urbano para actualizar los reglamentos de construcción, con el fin de que las nuevas obras incluyan áreas

verdes o vegetación en su diseño urbano.

Los puntos más susceptibles para convertirse en islas de calor son las grandes planchas de concreto, como los estacionamientos de desarrollos o centros comerciales, igual que pasa en muchos espacios de la ciudad.

Solicitan reglamentar rentas vacacionales

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- En la entidad y los municipios se debe homolgar los reglamentos para regular las rentas vacacionales, para generar condiciones equitativas entre este servicio turístico y el sector hotelero.

Tras los avances logrados en el estado, la presidenta de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo (Acluvaq), Miriam Cortés, explicó que mantienen una comunicación constante con la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ).

“Ya sacaron el reglamento de la Ley de Turismo del Estado Quintana Roo y ya contemplan lo que son rentas vacacionales.

Ahora con quien estamos trabajando es con el municipio de Benito Juárez”.

Indicó que el objetivo de la propuesta es contar con un reglamento que se armonice con el estatal, y aunque no se trata de un proceso sencillo confió que pronto podrá concretarse al integrarse diversos elementos.

La empresaria reiteró que las rentas vacacionales, como Airbnb, llegaron para quedarse.

Sin embargo, el tipo de turistas que utiliza esta modalidad de alojamiento suele tener un perfil distinto al que se hospeda en hoteles, ya que genera una derrama económica diferente, consideró.

Miriam Cortés añadió que este modelo de hospedaje puede aprovechar otros espacios y



Foto: Omar Romero

■ Miriam Cortés pidió homologar la reglamentación estatal y municipal.

generar otro tipo de empleos, pero se requiere de un “piso parejo” entre ambos sectores.

De ahí que subrayó que las reglas de seguridad son indispensables, ya que lo más importante es garantizar la protección de los visitantes.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

Quieren maestros duplicar ingresos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Los docentes de Quintana Roo confían en que las negociaciones previstas para enero del año próximo arrojen un nuevo incremento salarial superior a la inflación, similar o incluso mayor al uno por ciento adicional que lograron el año pasado.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 25 en Quintana Roo, Arimaél Salas Alcocer, recordó que obtuvieron un aumento del 12 por ciento, este año.

Además, un 9 por ciento retroactivo a enero, con un uno por ciento adicional a partir de septiembre, para dar un total del 10 por ciento destinado a mejorar las condiciones laborales del magisterio.

A diferencia de 2024, cuando la consulta nacional por el aumento salarial docente para 2025 se realizó en diciembre, el SNTE decidió posponer el proceso para llevarlo a cabo a inicios del año próximo.

Aunque el cambio de fechas no es ideal, explicó, responde a ajustes en el calendario de negociaciones que mantiene la dirigencia nacional del sindicato con el gobierno federal.

Por ahora, dijo, el magisterio se mantiene a la expectativa de los avances, aunque la petición formal sigue siendo un incremento del 100 por ciento en sueldos y prestaciones.

“En el 2024 se hizo en diciembre, pero se ha reprogramado para enero o febrero de 2026, y aunque en estos momentos no es lo ideal, nos mantenemos a la espera de las

indicaciones que la dirigencia nacional conforme vaya avanzando en el tema en la mesa de negociación con el gobierno y la Secretaría de Educación Pública.

La dirigencia magisterial insistió en la petición de lograr un aumento del 100 por ciento en sus percepciones.

Aunque la solicitud podría considerarse ambiciosa, afirmó, es justificable dadas las responsabilidades que asumen y el impacto que tiene su labor en la formación de las nuevas generaciones.

El dirigente sindical recordó que los anuncios de incrementos salariales suelen realizarse el Día del Maestro, y las consultas y negociaciones comienzan meses antes, con el propósito de dignificar la labor docente y fortalecer su economía.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

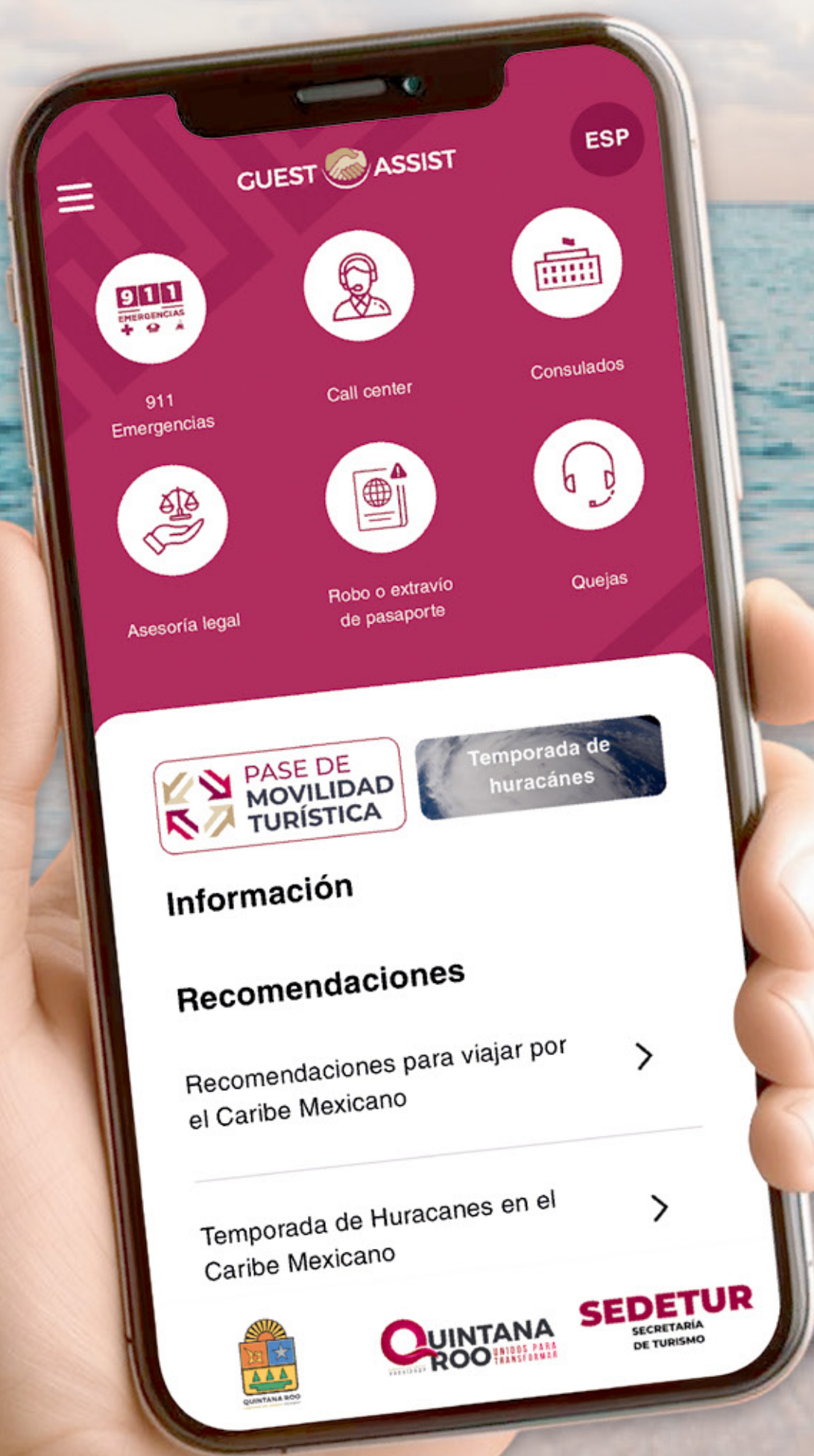
**CARIBE
MEXICANO**
The signature paradise

GUEST ASSIST

ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN PARA TURISTAS
ASSISTANCE AND GUIDANCE FOR TOURISTS

**¿De visita en el
Caribe Mexicano?**
Descarga la aplicación

**Visiting the
Mexican Caribbean?**
Download the app



GET IT ON
Google Play



Download on the
App Store



Foto: Especial

■ La mayoría legislativa aprobó reducir a organismos y poderes autónomos 17 mil 788 millones de pesos.

Ajustan el gasto al Poder Judicial

OSTAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de avalar reasignaciones por apenas 0.17 por ciento, Morena y sus aliados aprobaron el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, por un monto superior a los 10 billones de pesos.

Con 355 votos a favor y 132 en contra de la oposición, la mayoría aprobó reducir a organismos y poderes autónomos 17 mil 788 millones de pesos, para asignarlos a los Cendis del PT.

Esto, a pesar de ser un programa que ha estado sujeto a investigaciones y a observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por el presunto desvío de recursos.

Los legisladores avalaron también ampliaciones a la subsecretaría de Educación Media Superior para dar cumplimiento a la demanda del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Superior en materia de basificación y renivelación salarial.

Y para restituirle recursos a la Universidad de Guadalajara, tema que generó una disputa entre la morenista Marilyn Pozos y la emecista Claudia Anaya, señaladas como aspirantes al Gobierno de Jalisco.

Del total de la bolsa, más de 10 mil millones de pesos fueron reasignados a la Secretaría de Educación, de los cuales cinco mil millones se destinaron al Programa de Apoyos para Centros y Organizaciones de Educación.

Y cuatro mil 371 millones para restituir el recorte de 56 por ciento a la Universidad de Guadalajara, que la presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó a un “error humano”.

Además, 300 millones fueron canalizados a la subsecretaría de Educación Media Superior para cumplir con la demanda del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Superior.

El pasado 28 de octubre se manifestó en la Cámara de Diputados para exigir el etiquetado de dos mil millones de pesos para la basificación, homologación y renivelación salarial.

El Instituto Politécnico Nacional recibirá recursos adicionales por 329 millones y 14.5 millones serán subsidios para organismos descentralizados estatales.

La mayoría aprobó reasignar dos mil 500 millones de pesos a la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, mil 985 millones a la Secretaría de Cultura para ampliar el presupuesto del INAH, del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Instituto Mexicano de Cinematografía.

Así como 641 millones para ampliar los recursos de la Secretaría de Agricultura en su programa Infraestructura para el Desarrollo Rural.

La Secretaría de Trabajo también recibió ampliaciones por mil 49 millones de pesos, para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, la unidad de enlace para la reforma al Sistema de Justicia Laboral, la unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

Los castigos tienen tope de 25 años de prisión

Bajarán penas en estados con ley de extorsión

La sanción básica va de 6 a 15 años, y con agravantes es de 9 a 25 años

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La nueva Ley General de Extorsión reducirá, en al menos 13 estados, las penas previstas para los casos más graves, al uniformar a nivel nacional un máximo de 25 años de prisión para este delito.

Además, la ley beneficiará retroactivamente a extorsionadores ya sentenciados, que en algunos casos han recibido condenas de más de 40 años, al aplicar la figura conocida como traslación del tipo penal, de tal forma que su pena quedará en no más de 25 años.

La iniciativa del Ejecutivo, aprobada por la Cámara de Diputados, advierte que la tendencia a imponer penas de hasta 70 años de cárcel por casos agravados de extorsión no es sostenible, pues la Suprema Corte de Justicia ha establecido que se trata de un castigo desproporcionado.

Lo anterior, debido a que las sanciones por extorsión agravada en varios estados ya son exageradamente más altas que por extorsión simple o por delitos similares.

Pero el tema no está totalmente resuelto en la Corte; la nueva integración iba a discutir el pasado 22 de octubre un proyecto que reiteraba este criterio con relación al Código Penal del Estado de México, donde siete modalidades de extorsión tienen pena de 40 a 70 años.

En ese caso, que no ha sido resuelto, el quejoso fue condenado a 43 años por intentar una extorsión haciéndose pasar por integrante de la organización cri-



Foto: Agencia Reforma

■ La nueva legislación reducirá, en al menos 13 estados, las sanciones previstas para este delito en los casos más graves.

iminal “La Familia Michoacana”, pero el proyecto en la Corte ordena reducir su condena a un máximo de 14 años.

La Primera Sala de la anterior Corte concedió dos amparos similares, como fue a un integrante de una banda de extorsionadores que se hacían pasar por integrantes del “Cártel Jalisco Nueva Generación” que logró reducir su condena a máximo 17 años.

Pero los exministros Jorge Pardo y Margarita Ríos Farjat votaron en contra de estos amparos, por lo que el criterio, hasta la fecha, no es obligatorio para los jueces.

“Las penas de 40 a 70 años” resultan razonables considerando los fines perseguidos por el legislador, frente a la intensa afectación que el ilícito de extorsión agravada produce a los distintos bienes jurídicos que se ven involucrados en su comisión”, sostuvo Ríos Farjat en un voto particular.

Las calificativas para agravar el delito varían en cada estado.

Jalisco toma en cuenta si el extorsionador tuvo o no éxito y si usa medios electrónicos; Oaxaca, considera el monto del dinero obtenido.

San Luis Potosí, se enfoca en empleados bancarios que aprovechen información de los clientes, mientras que en Nuevo León se da importancia al daño psicológico.

La nueva ley parte de una pena básica de seis a 15 años por extorsión simple, y tiene tres niveles de agravantes. Para el más alto, el rango será de 9 a 25 años.

El nivel tres de agravante incluye el uso de violencia física, uso de armas u objetos parecidos, el montaje de todo tipo de accidentes y ostentarse como miembro de la delincuencia organizada.

También estar internado en un penal, que se utilice a menores de edad, que intervengan dos o más personas, así como funcionarios o exfuncionarios de gobierno.

Niega Presidenta recorte en salud

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum negó que exista un recorte en el presupuesto de salud y aseguró que cambió la manera de presentar los datos.

“No hay recorte, no hay disminución del presupuesto ni para los institutos nacionales de salud, ni para todos los estados que tienen IMSS Bienestar, ni a los fondos federales que van a los estados que no tienen IMSS Bienestar.”

“Salud es de las áreas o de los sectores que más aumento presupuestal tiene; el tema es que se cambió la manera en la presentación de los datos, entonces puede llegar a aparecer que los institutos nacionales tienen menos presupuesto.”

“Pero, en realidad, los presupuestos vienen de otros fondos”, afirmó la mandataria en conferencia mañanera.

Este cambio, explicó, se hizo para facilitar y disminuir la burocracia.

“Todavía en el gobierno federal hay una burocracia enorme para poder ejercer los recursos”, agregó.

Indicó que la eliminación de la burocracia también impacta en la reasignación de los presupuestos en diferentes bolsas.

“Digamos para que pueda salir de manera directa; entonces por eso pudiera llegar a parecer, si se compara con otros años, que hay una disminución del presupuesto”, aclaró.

DESCARTA INTERVENCIÓN

En otro tema, la presidenta dijo que no habrá intervención de Estados Unidos en México, porque hay un pueblo unido en contra del injerencismo.

Aseguró que con ese país se ha privilegiado el diálogo y hay un marco de entendimiento que no incluye la intervención, sino la colaboración y la cooperación.

“No va a haber intervención de Estados Unidos, no va a haber, sencillamente porque hay un pueblo unido en contra de cualquier injerencismo o intervención.”

“Porque ningún mexicano, mexicana, más que unos cuantos que son la absoluta excep-



■ Salud es de las áreas con más aumento presupuestal, dijo la mandataria federal.

ción, no quiere que haya intervención”, sostuvo Sheinbaum Pardo.

“Pero segundo, hemos privilegiado el diálogo y tenemos un marco de entendimiento con el gobierno de Estados Unidos que no incluye, bajo ninguna circunstancia, el injerencismo o la intervención, sino la colaboración y la cooperación”.

La presidenta agregó que México es un país independiente y que los principios de cualquier negociación con otros países es la no intervención.

“México es un país libre, independiente y soberano, y así debe ser; los principios con los que se negocia con cualquier gobierno extranjero parte siempre en nuestro movimiento y a quien representamos que es al pueblo de México, de la no intervención”, expresó.

Reiteró que, si llegara a haber una amenaza real, el país tiene el Himno Nacional y “un soldado en cada hijo te dio”.

“Además, ya lo dije una vez aquí, si llegara a haber una amenaza real que no tenga que ver con estas filtraciones o supuestas filtraciones, porque ni filtraciones son, en algún medio internacional, pues tenemos el Himno Nacional, un soldado en cada hijo te dio”, lanzó.

Homologarán delito de abuso sexual

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal buscará que el delito de abuso sexual y las sanciones se homologueen en todos los estados del país.

Durante la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, presentó un diagnóstico sobre cómo se encuentra la tipificación de ese delito.

De acuerdo con los datos presentados, 19 entidades contemplan elementos de avance en los criterios y agravantes de la tipificación.

En nueve entidades se tipifican, pero no contemplan las suficientes agravantes, y en cuatro entidades se tipifican, pero no se conceptualiza bajo la denominación de abuso sexual.

Se informó que el gobierno trabaja en la revisión, armonización y homologación de leyes



Foto: Especial

■ La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, presentó un diagnóstico sobre la tipificación de ese delito.

para garantizar que las mujeres de todo el país tengan el mismo acceso a todos los derechos.

Además, el 13 de noviem-

bre habrá una reunión con el Poder Legislativo federal y local de las 32 entidades de la república para impulsar las reformas

correspondientes.

Citlalli Hernández explicó que el Código Penal Federal contempla el delito de abuso sexual en su artículo 260, con una penalidad de seis a 10 años de prisión y hasta 200 días de multa.

Se considera abuso sexual los actos sexuales, manoseo o tocamientos obscenos; obligar a la víctima a presenciar un acto sexual o exhibir su cuerpo; los tocamientos que representen actos explícitamente sexuales u obliguen a la víctima a representarlos.

Por otra parte, se contemplan como agravantes el uso de violencia física y el sujeto pasivo menor de edad o incapaz de resistir la conducta.

Ante ello, Citlalli Hernández dijo que se reforzarán las campañas para que las mujeres conozcan sus derechos y rutas de atención y denuncia. También se dirigirán campañas a los hombres contra el abuso sexual.



Foto: Especial

Reaparece Dante
El fundador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Ranauro, reapareció en Guadalajara, Jalisco, a donde acudió al informe del gobernador Pablo Lemus. “Me siento bien”, dijo en una entrevista.

Concluyen consultas de revisión del T-MEC

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Economía (SE) concluyó la serie de consultas con el sector privado y economías estatales previas a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Se consultó a representantes de 30 sectores empresariales y de las 32 entidades del país, indicó la dependencia a través de un comunicado.

Entre los sectores empresariales participantes están vehículos pesados y ligeros, autopartes y llantas, lácteos y derivados,

muebles, plásticos y juguetes, alimentos, calzados y textiles, entre otros.

Aunado a las conversaciones que se realizaron durante un mes, la SE integrará los resultados de los más de dos mil cuestionarios emitidos sobre el T-MEC, cuyos resultados serán integrados en un documento final que será presentado al senado en enero del próximo año.

“Estas mesas de trabajo permitieron identificar los temas que los participantes consideran prioritarios en materia de comercio exterior para impulsar la competitividad de la econo-



Foto: Especial

■ La Secretaría de Economía escuchó al sector privado y a las economías estatales.

mía mexicana en el marco del T-MEC.

“Con este proceso, México avanza de manera ordenada y

transparente hacia la revisión del T-MEC, asegurando que la voz de los sectores productivos sea tomada en cuenta y reco-

nociendo las particularidades económicas y sociales de cada estado y sector”, de acuerdo con la dependencia.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

CAMPECHE

**CARIBE
MEXICANO**
The signature paradise

CHIAPAS
Extraordinario por Naturaleza



YUCATÁN

MUNDO MAYA • MÉXICO

VIAJES POR EL MUNDO MAYA

Catálogo de Experiencias Turísticas



<https://unescomx.letrachika.com>



Max Verstappen tiene dos victorias en el circuito

Será lluvia factor para los pilotos en GP de Brasil

Lando Norris llega a Interlagos como líder del Campeonato de pilotos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El Gran Premio de Brasil promete una lluvia de emociones y una tormenta de retos para los pilotos. De acuerdo con el pronóstico del clima, hay un 40 por ciento de probabilidades de lluvia para este viernes en las prácticas y la clasificación para la carrera Sprint, por lo que el agua será un ‘factor’ a considerar. A falta de cuatro carreras para terminar la temporada, las escuderías deberán arriesgar algunas cosas si quieren la victoria, pero

no lo suficiente que los deje fuera de la pista. En 2024, la carrera Sprint fue una muestra de los problemas que vendrían después y terminó con varias banderas amarillas. En tanto que la carrera principal fue aplazada unas horas por las condiciones climáticas, hubo dos abandonos antes de la formación y en el arranque el auto de seguridad rodó más que varios monoplazas. Max Verstappen partió desde la posición 17 y terminó con la victoria, en tanto que Lando Norris y Oscar Piastri fueron relegados a los lugares seis y siete. El podio fue completado por la dupla de Alpine, Esteban Ocon y Pierre Gasly, en segundo y tercer lugar respectivamente. “Brasil es un lugar especial

para mí, no sólo por las increíbles carreras y momentos, sino porque mi familia política es de Brasil. Los fans son muy apasionados y una pista de mucha tradición”, destacó el neerlandés. Para este Gran Premio de Brasil la pelea por el Campeonato de Pilotos tendrá una lucha especial, por los puntos extra que se pueden sumar en la carrera Sprint. De momento, Lando Norris de McLaren es el líder con 357 unidades, apenas un punto más que su compañero, Oscar Piastri, mientras que Max Verstappen les pisa los talones con 321 unidades. “Brasil es una gran oportunidad de sumar puntos importantes. En especial en la carrera Sprint. Hay que pelear por todo y la preparación para esta semana fue muy productiva”, dijo Piastri.



Foto: Tomada de Internet

El año pasado, Verstappen remontó desde el lugar 17 para ganar la carrera.



Foto: Tomada de Internet

El torneo contará con el aval de la Liga Mexicana de Beisbol y las Grandes Ligas.

Cancún recibirá torneo ‘Rising Stars’ de beisbol

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Liga Mexicana de Beisbol y la Comisión del Deporte de Quintana Roo presentaron el torneo de beisbol Rising Stars 2025, que se llevará a cabo del 7 al 30 de noviembre en el Estadio Beto Ávila de Cancún. La competencia contará con prospectos de LMB y cuenta con el aval de las Grandes Ligas. Habrá seis equipos involucrados en este torneo: Aceros de Monclova, Diablos Rojos del México, Leones de Yucatán y Sultanes de Monterrey; a los que se suman un combinado de Toros de Tijuana, Tigres de Quintana Roo, Algodoneros de Unión Laguna, Olmecas de Tabasco, Conspiradores de Querétaro y Caliente de Durango, junto con

una novena del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva. Horacio de la Vega, presidente ejecutivo de la LMB detalló que “se tiene proyectado que se jueguen un total de 45 juegos en todo el torneo; serán tres partidos por día, cumpliendo con fases de competencia para conocer al ganador, esto con el objetivo de seguir promoviendo el talento deportivo de los equipos”. En esta primera edición del Rising Stars la edad de los peloteros va desde los 15 hasta los 20 años y sólo incluye a jugadores mexicanos. Entre las novedades del torneo estará la aparición del sistema automáticos para retar bolas y strikes, también conocido como el ‘umpire robot’ de las Grandes Ligas, cada equipo podrá retar la decisión cinco veces por juego.

Promete Jornada 17 cierre de fotografía por ‘play in’

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este viernes comienza la Jornada 17 del Torneo Apertura 2025, con tres partidos en los que se disputan los lugares y el orden para clasificar al ‘play in’. Con cinco equipos que buscan un lugar en el ‘play in’ y otro que aspira a un lugar directo a los Cuartos de Final. Mientras que otros no se juegan nada y quieren cerrar el año de la mejor manera posible. La Fecha 17 abre con la visita

de Querétaro a Juárez. Los fronterizos están en el lugar siete de la tabla general con 23 puntos, si quieren entrar directo a la liguilla necesitan ganar y que Chivas (que tiene 26 unidades), pierda por goleada (cinco goles o más) ante Monterrey. En tanto que los Gallos se encuentran en el puesto 13 de la clasificación con 17 unidades, a lo máximo que pueden aspirar es al sitio 10. Los dirigidos por Benjamín Mora necesitan vencer a los Bravos, que Santos, Atlas, San

Luis y Necaxa pierdan o empaten y que Pumas tampoco sume puntos. El partido entre Juárez y Querétaro será a las 20:00 horas, (tiempo de Quintana Roo), en el Olímpico Benito Juárez. A las 22:00 horas Tijuana se medirá a Atlas en el Estadio Caliente. Los Xolos tienen 21 puntos y están en el sitio nueve de la tabla, por lo que sólo aspiran al lugar siete, que les daría dos oportunidades en el play in. Mientras que Atlas cuenta

con 17 unidades y se encuentra en el puesto 12, los rojinegros necesitan un triunfo y la combinación de los resultados entre Pumas contra Cruz Azul, Juárez ante Querétaro, Santos contra Pachuca, Mazatlán contra Necaxa y Tigres con Atlético San Luis. Por último, el eliminado Mazatlán recibe a Necaxa también a las 22:00 horas. Los hidroclidos tienen 16 puntos y dependen de cinco resultados para entrar al play in.



Foto: Tomada de Internet

Cabe recordar que en el play in sólo participan los equipos entre el lugar siete y 10 de la tabla.



Foto: Tomada de Internet

Contra el campeón

La Selección Mexicana de Beisbol tendrá dos juegos de preparación antes del Clásico Mundial, contra los Diamondbacks y los Dodgers, el 3 y 4 de marzo del 2026.

Suma Q. Roo medallas en Juegos Populares

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los atletas quintanarroenses consiguieron sus primeras medallas en los Juegos Nacionales Populares 2025, que se realizan en Oaxtepec, Morelos. Los deportistas sumaron dos preseas de plata y una de bronce en las pruebas de artes marciales populares. El primer metal fue para Aime Gisel Moo Medina, quien se convirtió en subcampeona nacional en artes marciales, dentro de la categoría intermedia de los 13-14 años, de la división 45-50 kilogramos. Mientras que Nicolás Dasani Jacinto Flores obtuvo el segundo lugar del podio en la modalidad de formas con arma corta, dentro de la categoría de 10-12 años.

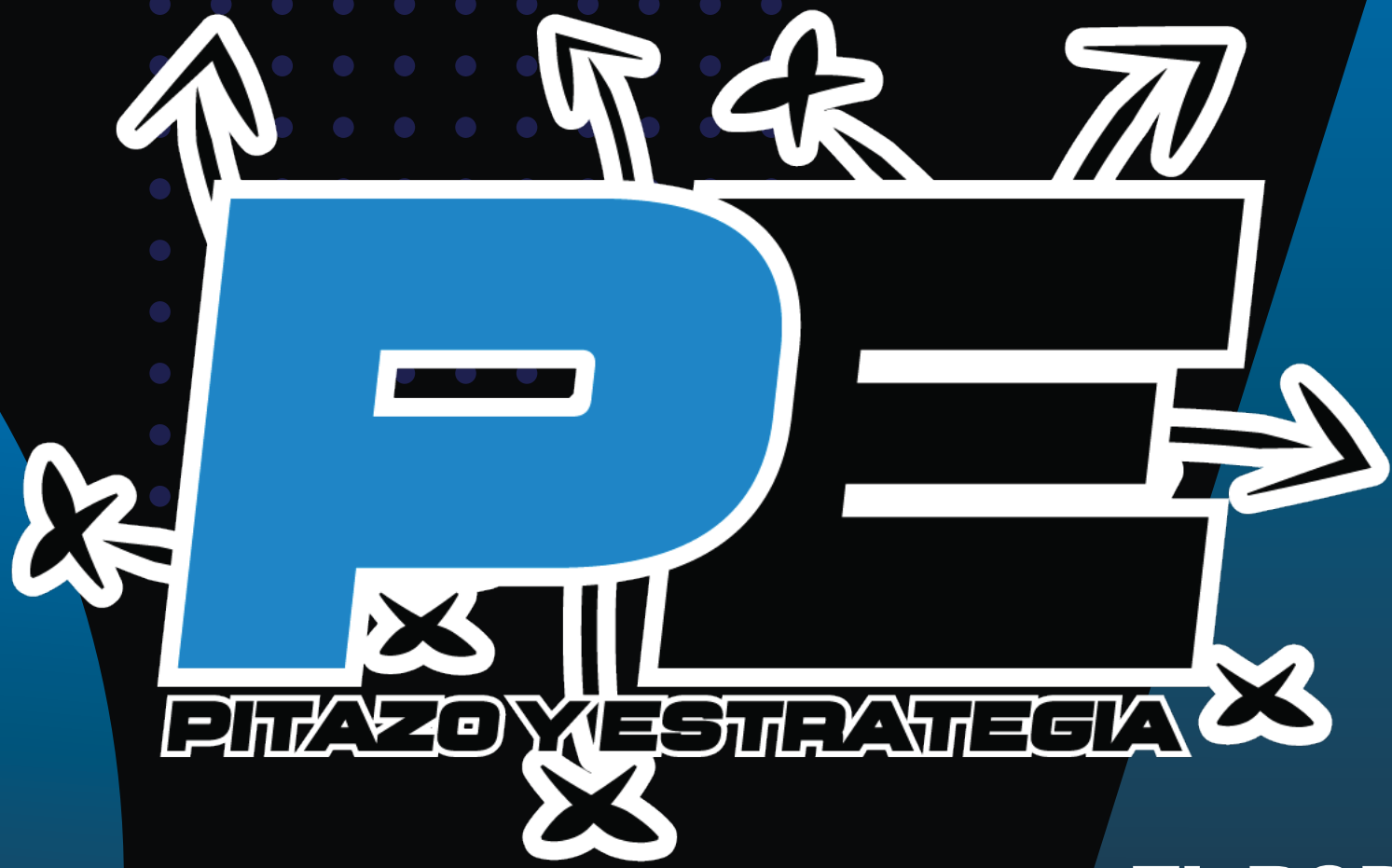


Foto: Tomada de Internet

Los atletas consiguieron dos medallas de plata y una de bronce en artes marciales.

Por último, Axel Fernando Aquino Méndez se colgó la medalla de bronce en formas con arma corta, de la categoría 10-12 años. Quintana Roo podrá sumar más medallas en las disciplinas de futbol 6x6 tanto en la rama varonil como femenil. Los Juegos Nacionales Populares se realizan desde 2008, con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y los Institutos Estatales del Deporte y tiene como objetivo “promover la práctica deportiva en barrios y zonas de riesgo de todo el país”. Entre las disciplinas que la integran están las artes marciales populares, boxeo popular y futbol 6x6. La edición del 2025 que se realiza en Oaxtepec, concluirá el próximo 11 de noviembre.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia

auto motriz

VIERNES 07 / NOVIEMBRE / 2025

ESPÍRITU INNOVADOR

Audi Concept C,
el vehículo que
refleja el futuro
de la automotriz
alemana.



PORSCHE MACAN GTS

Tiene una longitud de 4.8 metros y una capacidad de cajuela de 471 litros.

POTENCIA:
571
HP

Precio estimado
\$2.1 mdp

Acelera de 0 a 200
kilómetros
por hora en
13.3 segundos.

Se puede cargar
de manera rápida
del 10 al 80 por ciento
en 21 minutos

VISIÓN ELÉCTRICA

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

El nombre de Porsche Macan comenzó a rodar en la industria automotriz en el 2014, convirtiéndose en la segunda SUV de la historia de la firma alemana.

Además, Macan fue la primera SUV totalmente eléctrica de la marca fundada por el histórico Ferdinand Porsche. Por ello, los de Stuttgart elevan de nivel su filosofía eléctrica con la nueva variante GTS; un vehículo ágil, dinámico y con un eficiente sistema.

Macan GTS se compone de una batería con capacidad de 100 kWh que alimenta de energía al motor eléctrico ubicado en la parte trasera del vehículo. Esta unidad de potencia entrega hasta 571 caballos de fuerza y 704 libras pie de torque.

Además, puede recorrer de 0 a 100 kilómetros por hora en 3.8 segundos y alcanza una velocidad máxima de 250 km/h.

Para mejorar la experiencia en la pista, incorpora el modo de manejo Track, el cual permite mejorar el rendimiento del vehículo aumentando el nivel de refrigeración de la batería y minimizando la pérdida de potencia por la acumulación de calor.

También, cuenta con dos sonidos deportivos artificiales que se activan con los modos de manejo Sport y Sport Plus.

Por fuera, resaltan elementos como la iluminación con tecnología LED y el juego de rines de 21 pulgadas en gris antracita. Asimismo, añade discos de frenos delanteros de 400 mm con pinzas fijas de 6 pistones, y la zona trasera de 350 milímetros con pinzas flotantes.

Al interior continúa con un ambiente deportivo con detalles en fibra de carbono y opción de tres pantallas divididas entre el cuadro de instrumentos, el sistema de infoentretenimiento y un display para el pasajero.

La eficiente e innovadora Porsche Macan GTS eléctrica se comercializa en el mercado mexicano en 2 millones 198 mil pesos.

El tejido Race-Tex está presente en el volante deportivo GT multifunción calefactado.

AUTONOMÍA:
586
KM

EVOLUCIÓN DEPORTIVA

Precio **\$1,195,400**

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

En el 2022, la automotriz Chevrolet electrificó el nombre de Blazer, con una SUV que combina los conceptos de elegancia y deportividad.

La versión eléctrica de Blazer se identifica con la letras EV, la cual utiliza la plataforma Ultium de General Motors. En su versión RS, el sistema eléctrico ofrece una potencia de hasta 331 caballos de fuerza y 346 libras pie de torque.

Además, cuenta con trac-

ción en las cuatro ruedas y agrega el sistema One-Pedal Driving para regenerar energía en cada kilómetro.

Chevrolet Blazer EV RS cuenta con un eficiente sistema de energía, que brinda na carga rápida de 10 minutos, y obtiene 120 kilómetros de autonomía.

En cuanto al equipamiento, incorpora sistema de infoentretenimiento de 17.7 pulgadas con conectividad inalámbrica, así como la plataforma OnStar y cámara de 360 grados.

En seguridad, agrega alerta de colisión frontal, detección de peatones, frenos con control de tracción electrónico, entre otros sistemas. La deportiva propuesta de Chevrolet para el segmento de los vehículos eléctricos se comercializa en el mercado mexicano en 1 millón 195 mil 400 pesos.

AUTONOMÍA:
449
KM

Utiliza un juego de rines de 21 pulgadas e iluminación LED en el exterior.

